



ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que este Ayuntamiento pretende la contratación de personal, en virtud de la Orden 46/2026 de 7 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo (convocatoria 2026) para el siguiente proyecto:

PROYECTO	Nº PUESTOS	MESES
JARDINERIA Y LIMPIEZA VIARIA	4	6

La convocatoria y las bases se encuentra publicada en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

Los interesados deberán presentar solicitud desde el día 28 de mayo hasta el día 8 de junio de 2026 (AMBOS INCLUSIVE).

En Guadamur, a 27 de mayo de 2026

LA ALCALDESA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

